

Guayaquil, Abril 30, 2004

Señores Accionistas de
KIMTECH S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2003 me cumple informar a ustedes:

1.- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

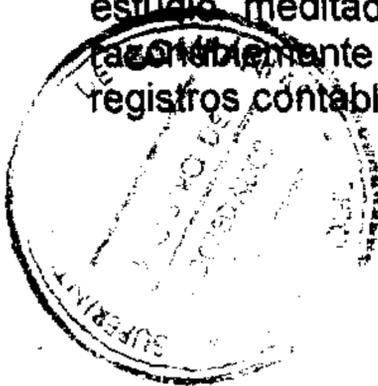
2.- La labor del Gerente General a través de sus instrucciones, disposiciones y decisiones ha sido llevada a cabo a cabalidad, tanto así que en ningún caso se ha observado incoherencias, disposiciones contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.

3.- He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros sociales, a saber: Libro Correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones de Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.

4.- De igual manera informo, que he revisado los libros y demás documentos contables, los Estados de Caja, Balance General, estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias y de más correspondiente al ejercicio económico del año 2003 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.

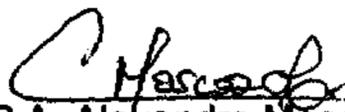
5.- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

6.- Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de un estudio meditado, he comprobado que dichos Estados Financieros refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del año 2003.



Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **KIMTECH S.A.**

Muy Atentamente,



C.P.A. Alexandra Moscoso Coello
R.U.C. 090944613001
Comisario

7 0 ARR. 2006

